

LA TRANSFORMACIÓN PARA LA VIDA, EL VIVIR Y EL CONVIVIR SOCIAL: UN DESPERTAR DE LA CONCIENCIA



“No suprimir a nadie de la humanidad, es un principio ético primero” (Morín, 2006)

Norma Azucena Flores Retana

Universidad de El Salvador

Silvia Lorena López

El Salvador, C.A

RESUMEN

Transformar para la vida, el vivir y el con-vivir social es un esfuerzo de reflexión sobre el fenómeno de la Violencia Social que se vive en El Salvador, que tiene a la base la violencia estructural, la violencia directa y la violencia cultural. En ese sentido más que solo presentar las dimensiones de la violencia que son conocidas y experimentadas en el día a día en nuestras realidades cotidianas, se hace un importante esfuerzo por colar la necesidad de ver e interpretar la vida y el mundo para el convivir social, para el despertar de la conciencia, para la transformación en la convivencia social. De igual manera, vale la pena hablar de una opción por la vida y para la vida en armonía, como un desafío sustentable, para la Paz y bien-estar condición para la convivencia social.

PALABRAS CLAVES: Violencia Social, Convivir social, Opción por la vida, Paz y Bien estar.

1- Transformar para la vida, el vivir y el con-vivir social

En el presente siglo, la humanidad comenzó a experimentar la transición hacia una nueva era con grandes desafíos para todos los países y en todos los órdenes; estos cambios y transformaciones que se observan en el mundo, están determinados, en gran medida, por el fenómeno de la globalización, por cuanto responde a una etapa histórica



que se caracteriza por el tránsito masivo de las mercancías, los flujos de capital, los avances tecnológicos, los medios de comunicación informáticos, satelitales y digitales que se encargan de la producción y reproducción del conocimiento; todo ello muestra cómo avanza dicho proceso a nivel mundial.

En ese contexto, las sociedades como la nuestra están experimentando una serie de transformaciones en lo relativo a los sistemas económicos, políticos, sociales y culturales; como resultado de los avances científicos, tecnológicos que generan procesos de evolución y de cambios en nuestra propia cultura, costumbres, tradiciones, ideas, sentimientos, cosmovisión del mundo, formas de comunicarnos y relacionarnos los unos con los otros y las otras.

Algunos teóricos plantean que el fenómeno de la globalización es la única opción de vida que debe tener la humanidad, ya que ofrece una transformación en su sistema de vida, debido a la redefinición que se realiza en los estilos de vida y a su vez transforma la base técnica de la producción.

Sin embargo, este planteamiento tiene implicaciones serias para la población, en la medida que la globalización es en su esencia deshumanizante, ya que coloca el acento

en las necesidades del mercado, en las políticas lucrativas, en la competitividad y rentabilidad de los negocios, no así, en el desarrollo de la persona humana, en sus demandas socioculturales y locales de las sociedades en vías de desarrollo.

Los sistemas económicos se han caracterizado por el crecimiento ilimitado de su capital, de sus medios de producción y fundamentalmente de sus fuerzas productivas, la cual ha llevado consigo la concentración de grandes capitales en pocas manos, profundización de la explotación y exclusión de los beneficios del desarrollo a las amplias mayorías sociales, provocando la expulsión de grandes cantidades de población de sus propios territorios a las urbes de las grandes ciudades, en búsqueda de la sobrevivencia; de igual manera se suma a esta situación, la sobre explotación de los recursos naturales.

Assmann (2002) al respecto nos plantea: “en menos de un siglo se invirtió totalmente la proporción entre lo rural y lo urbano...Desde el inicio del siglo XX, lo rural pasó a ser de más del 80% a menos del 20%, y en algunos países a menos del 10%; lo urbano de menos del 20% a más del 80% y ahora, en pocos decenios nos sumergimos en la sociedad de la información que ha venido para quedarse e intensificarse” (p. 17)

El desarrollo de estos sistemas económicos ha implicado la creación de diversidad de recursos tecnológicos, que si bien han contribuido al desarrollo económico de las grandes sociedades, ha sido en detrimento por un lado, de lo social, lo cual se expresa en la violencia generada a los más fundamentales derechos humanos como: el derecho a la vida, el derecho a la libertad de pensar y decidir (negándoles su creatividad e imaginación como seres autónomos), el derecho a la alimentación, a la salud, a la dignidad, a la educación, a la identidad.

Y por otro lado, la violencia generada contra la naturaleza, lo que se expresa en la sobre explotación y degradación de los recursos naturales, cuyas consecuencias se manifiestan en los más graves desequilibrios ambientales generados por los problemas de contaminación del aire, los suelos, el agua, el calentamiento global, las lluvias ácidas entre otros. Briggs y Peat (1999) señalan: Una sociedad sana se nutre de la energía y creatividad de sus miembros y, al mismo tiempo, les provee de valores,

principios éticos y un sentido compartido del significado de la realidad...una sociedad sana requiere que se preste atención tanto a lo individual como lo colectivo, a lo complejo y a lo simple. (p. 108)

El Salvador, a pesar de haber vivido una guerra civil entre los años 1980-1992 y un proceso de diálogo entre fuerzas beligerantes que culminó con la firma de los Acuerdos de Paz, hoy en día es duramente afectado por la violencia social. La violencia se manifiesta en la inestabilidad económica, política, sociocultural y ambiental, en suma, en desarmonía social y en una distancia real de la paz.

1.1. La Violencia Social y sus dimensiones.

¿Qué es la violencia? La violencia es un acto consciente e intencionado, dirigido a agredir o lastimar a otra persona. Una característica fundamental de violencia en una relación es el poder de dominio de uno contra otro, como por ejemplo: del jefe al subalterno o empleados, del hombre sobre la mujer, del padre y/o la madre sobre los y las hijas, de los hombres sobre otros hombres y las mujeres sobre otras mujeres.

La violencia implica abuso de poder mediante el empleo de la fuerza, ya sea física, psicológica, económica o política.

La violencia no es una cosa estática y su manifestación no es siempre la misma, los efectos que provoca son en muchas ocasiones irreversibles. La violencia evoluciona y cambia, sus formas están determinadas por los contextos y las condiciones de vida de las personas y de la misma sociedad.

El fenómeno de la violencia se manifiesta en distintas dimensiones. Diversas investigaciones han mostrado que la violencia no pertenece a un grupo o sector en particular, ella se desenvuelve en varios planos de la sociedad como por ejemplo:

a. Dimensión Personal

Esta violencia se genera hacia una misma o uno mismo. Se expresa en la autoviolencia, autoagresividad, maltrato físico, psicológico y emocional. Estas formas de violencia se generan a partir de la exclusión y el predominio del egocentrismo, olvidándose de la humanidad del prójimo. Al respecto Morin (2006) dice:

"Cuando la mente está segada por la cólera, el odio, el desprecio, se exaspera la diferencia y el prójimo es excluido de la identidad humana. Se transforma en perro, cerdo o, peor aún, desecho y excremento. Por el contrario, la simpatía, la amistad, el afecto, el amor intensifican el sentimiento de identidad común".(p.113)



De igual manera Boff(2000) plantea lo siguiente: ...el sistema del capital y del mercado consiguió penetrar en todos los poros de la subjetividad personal y colectiva, permitió determinar el modo de vivir, de elaborar las emociones, de relacionarse con los demás, próximos y distantes, con el amor y la amistad, con la vida y con la muerte...se oculta la necesidad de ser, de elaborar su identidad singular. (p. 43)

Estas concepciones planteadas por Boff, que son la esencia del modelo económico y del modelo de sociedad en el que vivimos, no sólo generan violencia económica y social, sino que generan violencia individual determinando nuestro modo y estilos de vida, destruyendo nuestra relación de convivencia social, destruyendo nuestra relación armónica con la naturaleza. De igual manera, ha incidido en la construcción de nuestra identidad individual y social, imponiéndonos así formas de vida, costumbres y creencias que también nos alejan de nuestra identidad ancestral.

En ese sentido tal como lo destaca Elizalde (2003):

...hemos perdido así la conexión con el universo, con lo trascendente, con la sacralidad, con la magia y el misterio de lo uno, de lo cósmico; y así perdimos también la capacidad de compasión...esta separación, incluso, se ha revertido sobre nosotros mismos disociándonos internamente, separando nuestra razón de nuestro emocionar, el sentir del pensar, los efectos de las ideas, lo público y lo privado y así sucesivamente. (p. 100)

Es la violencia que se genera en diversos espacios de la vida nacional en una sociedad determinada y se genera en relación a formas de pensar, de ver la realidad y de actuar en ella, sobre la base de los valores que se asumen y se viven.

En este plano, la violencia se manifiesta



tanto a nivel individual como a nivel institucional, afectando a sectores poblacionales con menos posibilidades de desarrollo económico, político y cultural. Se han identificado múltiples factores de violencia social, entre los que se destacan: la pobreza, la desigualdad y exclusión social, el desempleo, las precarias condiciones laborales, la falta de acceso a vivienda y servicios básicos, el escaso o nulo acceso a la cultura escrita, entre otros.

Como resultado de esas carencias e impactos sociales encontramos en esta dimensión social la violencia familiar denominada también violencia intrafamiliar o violencia doméstica, la cual se ejerce especialmente contra las mujeres, entre hombre y mujer (que establecen relaciones de dominación de uno sobre la otra, de exclusión, discriminación, subordinación e irrespeto de uno hacia el otro o la otra), entre padres y madres e hijos e hijas, entre hermano-hermano y hermana-hermana y entre ambos.

Las características de esta forma de violencia son de tipo psicológico, físico, social, sexual y patrimonial, lo que conlleva a la desintegración familiar, rompiendo los lazos

de intersubjetividad contruidos, afectando la humanidad del yo y del nosotros y nosotras, los otros y las otras.



En El Salvador, durante el año 2008 Medicina Legal reportó como casos de violencia intrafamiliar 15 feminicidios. Por otra parte, el Informe de Indicadores de Violencia Intrafamiliar presentado de la Organización de Mujeres Salvadoreñas (ORMUSA) destaca que en el 2009, 20 mujeres fueron asesinadas como resultado de violencia intrafamiliar, casos determinados también como feminicidios. De

estos últimos, 16 feminicidas fueron los esposos o compañeros de vida y cuatro, fueron otros miembros de la familia.

De igual manera, se produjo el asesinato de nueve mujeres por sus parejas en el primer semestre de 2011, en dos casos los homicidas eran agentes policiales. En el período de enero a diciembre de 2013, la Policía Nacional Civil registró un total de 3,052 denuncias por Violencia Intrafamiliar y de pareja.

Es decir, que más de ocho mujeres denunciaron sufrir este tipo de violencia. Por rangos de edad, son las mujeres de 18 a 30 y 31 a 40 años, las que más denuncias realizaron. Lo anterior demuestra como la violencia intrafamiliar es un grave problema para el país, ya que generalmente es una espiral creciente que afecta principalmente a las mujeres y que puede terminar en feminicidio.



Otro tipo de violencia que se manifiesta en esta dimensión social, es la violencia en la escuela, la cual se observa por un lado, a través de las agresiones, amenazas, burlas,

abusos, expresiones de odio, discriminación y exclusión que se manifiestan de parte de los diferentes actores de la comunidad educativa, como por ejemplo:

- ✓ entre el mismo personal docente
- ✓ entre los mismos y las mismas aprendientes
- ✓ del profesorado hacia el alumnado y viceversa.
- ✓ del personal de dirección hacia el personal docente.

Por otra parte, la violencia social se manifiesta también en un sistema educativo que excluye, margina, discrimina y abandona a la persona humana como centro del proceso educativo, en la medida que desarrolla un modelo escolar bancario-autoritario.

Sobre la exclusión Morín (2006) afirma:

La ofensa, el desprecio, el odio, excluye: excluir la exclusión requiere aversión hacia la ofensa, odio al odio, desprecio al desprecio... la ética para el prójimo debe comprender la necesidad fundamental de cada ser humano de ser reconocido...reconocido como sujeto humano por otro sujeto humano. (p. 115)

c. Dimensión Ambiental

La violencia ambiental se expresa en el grave deterioro ecológico que padecen las sociedades como las nuestras y que afecta directamente la calidad de vida de nuestras familias, la sociedad y la vida en el Planeta tierra.



En El Salvador, la situación ambiental es bastante peligrosa. Los impactos generados por la contaminación a nivel del suelo, el aire, el agua, entre otros, han generado condiciones de salubridad alarmante y han creado condiciones de vulnerabilidad en la población de escasos recursos económicos y se han generados zonas de alto riesgo que pone en alta inseguridad las vidas humanas. La Unidad Ecológica Salvadoreña-UNES (2010) considera que “la aplicación de los avances tecnológicos y científicos los que han generado los mayores impactos y supone las amenazas más graves de la sustentabilidad del planeta tierra”.

Todo este conjunto de manifestaciones del problema ambiental tiene a la base causas profundas y estructurales heredadas por un modelo económico voraz y destructor de la naturaleza, del medio ambiente, de la relación armoniosa entre los seres humanos y de estos con el planeta tierra.

Esta configuración contextual del medio ambiente nos emplaza, nos compromete al cambio para asumir otras posturas críticas frente a esta realidad, críticas hacia ese modelo económico, para cambiar nuestras concepciones y sistema de valores de cómo

comprendemos la vida, que relaciones establecemos entre los unos y los otros en la sociedad, que relaciones establecemos con la naturaleza, con el planeta tierra, con el universo, en suma, una opción por la vida en armonía.

La realidad salvadoreña es una realidad de pobreza, desigualdad y exclusión social, desempleo, violencia intrafamiliar, precarias condiciones laborales, falta de acceso a vivienda y a la cultura escrita, servicios básicos, entre otros.

Además, es una sociedad que vive la presunción de que la riqueza, el poder y la competencia son lo esencial para vivir. Y esta presunción es generadora de violencia. Por la absolutización de la riqueza y el poder se excluye, se amenaza, se reprime y se han acallado voces, privándose del valor máspreciado para la humanidad: la vida.

Menchu (citada en Elizalde, 2003) afirma lo siguiente: La pobreza y la degradación ambiental continuarán mientras no se abandone la irracionalidad en la forma de producir y distribuir la riqueza. Y esto sólo será posible si el desarrollo que hoy se pregona desde los centros de poder político y económico mundial sufre cambios profundos. (p.121)

Desde la teoría del caos podemos darnos cuenta que esa es una realidad que aún no hemos mirado con atención, pues nos hemos quedado en ese pensamiento de que la riqueza, el poder y la competencia están por encima de toda posibilidad de cambio.

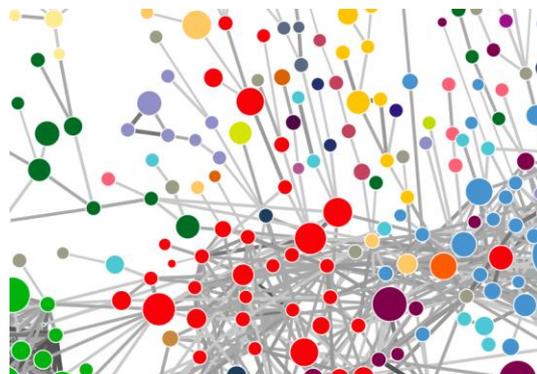
Esta lógica, tal como lo exponen Briggs y Peat (1999):

...ha contribuido a un proceso deshumanizador: la creencia en que el poder de los mecanismos, los planes y tecnologías puedan salvarnos; la creación de una extendida pasividad y desesperanza social...una cultura encadenada en las programaciones y a los logros ("tenerlo todo"), hasta el extremo de que muchos individuos parecen tener cada vez menos tiempo para sencillamente ser. (p. 89)

La pregunta es ¿Qué hacer? Necesitamos desarrollar la capacidad de organizarnos para fomentar la actividad creativa individual y colectiva.

Significaría, tal como nos indican Briggs y Peat (1999):

...abrirnos a nosotros mismos y nuestras organizaciones, a los contratiempos, desventuras, confusiones y misterios que nos acontecen mediante compromiso directo con los dilemas éticos, morales y espirituales que nos plantean nuestras actividades...En otras palabras, ser capaces de tomarle el pulso al caos creativo (p. 95)



Se niega toda posibilidad de influir en la forma de pensar del otro y la otra porque se excluye y se desmerece, porque no existe la capacidad de asumir la diferencia; no se dialoga en el genuino sentido de que dialogar es tener la capacidad de escuchar y mediante un proceso creativo influir sutilmente para elegir con libertad, desde la verdad del “yo” y del “otro”, los caminos que transformarán la realidad.

“La teoría del caos sugiere que es posible una salida si aceptamos la danza dinámica del caos entre la simplicidad y la complejidad” (Briggs y Peat, 1999,p. 104-105).

Muchas veces, las informaciones y análisis que recibimos a través de distintos medios de difusión colectiva están cargados de estereotipos que no hacen otra cosa más que aumentar la descalificación, el rechazo y emociones como el dolor, el miedo, la ira, el odio y la tristeza.

Briggs y Peat señalan (1999): La verdad del yo lo es también del otro. Con imprudente facilidad simplificamos y estereotipamos a los individuos que son miembros de diferentes grupos. Un estereotipo- sea positivo o negativo- es una hipérbole simplista y cómica de los rasgos de conducta que se consideran característicos de todas las personas del grupo. En un estereotipo se pierde la sutileza y la individualidad (p. 119)

En El Salvador entre los años 2000 y 2008, registró una de las tasas más elevadas de homicidios. “Este índice aumentó 25 puntos durante el quinquenio 2002-2006” (PNUD, 2010, pág. 69). Según el periódico electrónico El Faro, en su publicación del 27 de febrero de 2012, entre noviembre de 2011 a febrero de 2012, “se registraron 1,187 homicidios en El Salvador”.

Los datos, anteriormente expuesto, a la fecha se han duplicado, lo que demuestra el nivel de profundización de la violencia estructural, la violencia cultural y la violencia directa en la sociedad. La mayoría de estos homicidios- algunos estiman hasta un 90%- son atribuidos a organizaciones juveniles conocidas como maras o pandillas.

El abordaje de la violencia se ha hecho siempre desde un claro y fuerte enfoque punitivo. Planes operativos como el Plan Mano Dura o las leyes antimaras se han creado bajo este enfoque, donde privan las acciones represivas para contener la violencia, utilizando toda expresión de fuerza para castigar la conducta de los jóvenes.



Con frecuencia se escuchan expresiones hacia estos grupos como “lacras de la sociedad”, “se merecen la muerte”, “hay que exterminarlos”, “hay que prender fuego a las cárceles donde están”, etc. Pero, ¿qué tenemos aquí? Sin duda alguna un sentimiento de odio exacerbado en la medida que la mirada del fenómeno es ligera, basada en estereotipos y no una mirada más profunda. Desde luego que, una mirada desde la complejidad nos pondría frente a la humanidad de la otra y del otro.

Entonces, para esos “seres despreciables” y “seres marginados” encontraríamos caminos para el cambio, la inclusión y el amor. “Los sentimientos de amor son más sutiles y complejos. En el amor, la profundidad y la singularidad del otro son muy apreciadas”. (Briggs y Peat, 1999, pág. 120).

Claro que desde la ética del amor, donde se ama a la otra y al otro como igual y libre, también hay que atender a todo aquello que Morín describe como mal-amor, insuficiencia de amor, cegueras de amor, perversiones de amor, envilecimientos de amor que degeneran en odio, ilusiones de amor y amor por las ilusiones. Cuando volvemos la mirada a una sociedad cargada de violencia, probablemente encontremos que algunas experiencias de amor como las mencionadas anteriormente la han justificado.

Morín (2006) señala: No se puede resolverlo todo con y por el amor: el amor contiene sus parásitos que lo ciegan, su frenesí autodestructivo, sus desencadenamientos rabiosos. En lo más íntimo de cualquier pasión, incluida la pasión del amor, hay que mantener la vigilia de la razón. Pero no hay razón pura, y la razón debe estar también animada por la pasión. En lo más frío de la razón, necesitamos pasión, es decir amor. (pág. 117)

Para transformar una sociedad violenta, de la misma manera que se necesita de un amor incluyente, se requiere que cada uno de sus individuos sea capaz de elegir.

Una sociedad es responsable de que todo individuo tenga libertad de elección, en suma, que todas las personas aumenten el número de opciones para poder desarrollarse como seres humanos. De esta manera, cada individuo es fruto, es expresión y creación de la sociedad en la que vive.

Briggs y Peat (1999) nos dicen:

Una sociedad sana se nutre de la energía y creatividad de sus miembros y, al mismo tiempo, les provee de valores, principios éticos y un sentido compartido del significado de la realidad...una sociedad sana requiere que se preste atención tanto a lo individual como lo colectivo, a lo complejo y a lo simple. (p. 108)



Gonzalo Rodríguez en su artículo “La violencia en El Salvador. Vamos de mal en peor”, publicado en el periódico electrónico Co-Latino el 21 de junio de 2010, plantea lo siguiente: Las cifras de muertos y heridos que a diario la violencia deja en nuestro país es indecible, alarmante, cruel. Y la preocupación de la ciudadanía por su creciente evolución no es antojadiza. Vivimos en uno de los países más violentos del mundo, y hasta el momento no existe en el horizonte ni la más mínima esperanza de que esto tienda a la disminución, sino al contrario, el fenómeno ahora tiene vida propia y a su paso deja luto y dolor en las familias salvadoreñas.

El punto que deseamos destacar en este artículo es que, hasta el momento, tanto las instituciones más directamente involucradas en el tema como la Policía, la Fiscalía, el Sistema Judicial en su conjunto, no parecen tener una idea clara de qué es exactamente lo que está sucediendo y, lo que es más preocupante, qué acciones realizar para que se reduzcan los efectos de esta dificultad, que ha generado considerables pérdidas de vidas humanas y recursos que se destinan para atender sus consecuencias.

Ante este vacío, tener una adecuada comprensión de la violencia en sus múltiples manifestaciones hace, hoy más que nunca, que sea imprescindible contar con un programa de investigación fundamentado en principios epistemológicos que atiendan las características del problema social. Algunos de esos principios deberían ser:

1. Que considere la naturaleza del movimiento del objeto de estudio

Esto significa que la violencia no es una situación estática, sino evolutiva y cambiante. El abordaje, entonces, debe considerar un tipo de investigación longitudinal, de largo plazo. Ya en el país cuenta con investigaciones muy bien desarrolladas que dan cuenta del fenómeno de la violencia en un momento dado. Los estudios sobre opinión, victimización, cuantificación del número de homicidios pertenecen a esta categoría. Un estudio que nos permita una mayor comprensión de la violencia debe ser de largo plazo y, obviamente, eso demanda de presupuestos que ni nuestras universidades ni las instituciones responsables poseen para este tema.

2. Un segundo supuesto epistemológico es que la violencia no puede ser aprehendida desde un paradigma positivista de causa-efecto

La violencia debe ser estudiada en toda su complejidad, y eso demanda involucrar en el campo de estudio los distintos niveles que interactúan para que se produzca en nuestra sociedad: en primer lugar, en el plano personal, todo acto violento es el resultado de una ecuación particular de los actores, donde sus propias biografías juegan un papel central.

Pero, además, deben incorporarse otros planos como la familia, la colonia o barrio, el municipio, el país, la región.

Diversas investigaciones apuntan ahora a que la violencia no pertenece a un grupo, sector o clase social particular. Toca a toda la sociedad y aunque, con diferentes características, métodos de expresión o recursos es un fenómeno totalizante. Esto demanda, entonces, intervenciones ecológicas de diferente naturaleza y a distintos niveles.

Es por ello, que el endurecimiento de leyes, más policías, más cárceles, no están tocando la esencia del problema, sino sólo las manifestaciones, los síntomas, los efectos más visibles.

3. Un programa de investigación serio, debe hacer un importante esfuerzo por desnaturalizar la violencia

Esta perspectiva significa romper con el paradigma de lo biológico, de lo innato, de que lo llevamos en la sangre, como factores explicativos y desarrollar modelos que consideren la historicidad del problema, el contexto en el que se produce y estudiar los efectos negativos. Pero además, los resortes que activa la violencia en función de las circunstancias que hacen nacer empresas que se nutren del fenómeno, y que si no existiera un clima de inseguridad como el actual, “la seguridad” no sería una mercancía.

4. En el caso de las pandillas juveniles, se trata de un fenómeno geográficamente concentrado

La dimensión del territorio o el barrio es clave para analizar su desarrollo, el cual posteriormente puede volverse difuso por el mismo movimiento de la realidad, es decir, por la mutación del pandillero.

En síntesis, un programa de investigación de la violencia es de mucha prioridad por al menos dos razones:

- a- La necesidad de contar con un modelo explicativo que dé sentido a las estadísticas que se recolectan. Actualmente, las estadísticas sobre la violencia han sido utilizadas especialmente para medir el desempeño de la policía, el gobierno, etc., a sabiendas de que es un tema multidimensional donde interviene la sociedad en su conjunto.

- b- Una segunda razón, es para implementar acciones lógicamente articuladas que tenga como base los hallazgos de la investigación científica. Resulta extraño que la investigación social no sea una de las recomendaciones que hacen los organismos de cooperación internacional.

Las estadísticas son útiles, sólo si se cuenta con una comprensión cualitativa de la naturaleza del problema y de los componentes que lo hacen funcionar, es decir de una teoría que permita interpretar los datos desde su cotidianidad y simbolismo. De lo

contrario, se tornan en herramientas de política partidaria y de descalificación institucional.

Si la violencia le cuesta al país 2,010 millones de dólares anuales, entonces debería ser factible obtener un millón de dólares para una investigación multidisciplinaria donde participen psicólogos, sociólogos, antropólogos, historiadores, etc., en un esfuerzo de largo plazo donde participen universidades (la pública, prioritariamente), tanques de pensamiento y especialistas. El país lo merece y la tasa de retorno podría ser muy alta.

1.2 La Violencia de Género: violencia que afecta particularmente a las mujeres

En la actualidad, en El Salvador se ha vuelto casi imposible precisar la violencia y los niveles de violencia que se viven. De acuerdo con el PNUD (2010):

El Salvador ocupa el primer lugar entre los 83 países del mundo que fueron ordenados según la tasa de homicidios entre 15 y 24 años de edad (92,3 muertes por cada 100,000 habitantes). En el año 2006, un total de 403 menores de edad fueron asesinados, representando el 10% de los asesinatos en ese año. (pp. 123-126)



En este marco, es importante reflexionar que en mucha literatura sobre inseguridad y género se argumenta, por ejemplo, que la criminología tradicional tiene un sesgo androcéntrico, que no reconoce el impacto de la socialización masculina sobre la criminalidad, que subestima las necesidades de las víctimas, o que excluye el estudio de ciertas modalidades de violencia que recaen sobre las personas por razón de su género.

De los casos de violencia que han sido denunciados y en consecuencia, de los que existe registro estadístico, la violencia física, verbal y sexual son las formas más

comunes de violencia hacia las niñas y los niños. La niñez y la población joven son los segmentos poblacionales más desprotegidos y vulnerados.

Así, por ejemplo en El Salvador observamos cómo se ha elevado la violencia y el odio hacia las minorías sexuales y cómo se ha elevado la violencia contra las mujeres, incrementándose el número de muertes, la violencia sexual y la violencia intrafamiliar. Estamos frente a una realidad donde la diferencia aumenta el odio y se excluye por no ver a la otra o al otro como su igual en la identidad humana. Frente a esta realidad, es legítimo preguntar ¿qué correspondencia habrá entre estos graves problemas y la prolongada vigencia histórica de las relaciones de poder entre los géneros?

Las relaciones de poder se basan en una sociedad que ha girado en torno a relaciones de dominación, relaciones de opresión. El mundo se ha estructurado a partir de las relaciones de dominación de los hombres respecto a las mujeres. Así, estas relaciones se han caracterizado por una concentración y monopolización del poder en los hombres, expropiando y excluyendo del poder a las mujeres.

A partir de los conceptos anteriores, hombres y mujeres hemos ido construyendo nuestra propia identidad; identidad que ha estado determinada por las condiciones sociales, económica política, culturales y religiosas que cada uno y cada una ha vivido y experimentado históricamente por:

- La asignación de roles y funciones que se han establecido a partir de la diferenciación de los sexos.
- Por el conjunto de relaciones sociales que se establecen entre hombres y mujeres (de dominación más que de cooperación y respeto)
- Por las formas de organización social de la sociedad (ellos instauran, controlan y dominan los sistemas institucionales, las normas, las leyes), relegando a la mujer a un segundo plano y provocando la violencia de género.

La violencia de género tiene una larga historia de formación y desarrollo, de justificación y también de ocultamiento. Al respecto Boff (2004) nos dice:

El fin del matriarcado se sitúa hacia el año 2000 a. C., variando las fechas en las distintas regiones. Es un hecho histórico que a partir de entonces el mundo comenzó a pertenecer a los hombres, fundándose el patriarcado, base del machismo y de la dictadura social del masculinismo... probablemente la voluntad de dominar la naturaleza llevó al hombre a dominar a la mujer, identificada con la naturaleza por el hecho de estar más próxima a los procesos naturales de gestación y de cuidados de la vida. (p. 45)

Esta es la realidad de dominación que ha prevalecido hasta nuestros días, la que hemos asumido como natural, la que está presente en nuestras creencias, valores, la mirada del mundo y en todas y cada una de las relaciones que día a día establecemos. Este es un hecho que ha justificado el daño físico, sexual, afectivo y psicológico de mujeres y hombres. Un daño que ha afectado de forma particular a las mujeres, sometiéndolas y subordinándolas en distintos ámbitos de su vida: la familia, la escuela, la iglesia, el trabajo, la organización social, entre otros.

Boff (2004) señala:

De este modo, las relaciones de género, particularmente en el seno de la familia, vienen marcadas por la guerra sorda, y a menudo clamorosa, de los sexos. Ésta ha marcado los dispositivos psicológicos de la relación, minando la sencillez de las relaciones y cargándolas de tensión, enfrentamiento y voluntad de poder. (p. 47).



Son muchas las manifestaciones de violencia que a razón del género se han ocultado en el tiempo y que persisten en la actualidad, detonando a su vez, otras expresiones de violencia generalizada en nuestra sociedad.

Cada uno de estos tipos y expresiones de violencia forman parte de estas relaciones de dominación de un género sobre el otro: violencia física, violencia afectiva y psicológica, violencia simbólica, violencia sexual, violencia económica, violencia a razón de la edad y por poseer capacidades diferentes y finalmente, la amenaza, la intimidación y el

aislamiento que también se muestran como manifestaciones de violencia en la sociedad salvadoreña.

La violencia está presente en los espacios privados como públicos. La violencia se extiende y sus efectos desastrosos no sólo afectan de forma directa a las mujeres, sino también a todas las personas de su alrededor: madres, hermanas y hermanos, hijas e hijos.



Eisler (2008) nos dice que en la sociedad prevalece: “un modelo dominador de las relaciones humanas y una sociedad dominadora... Los dos tipos humanos básicos son el macho y la hembra. La forma en que está estructurada la relación entre mujeres y hombres es así un modelo básico de las relaciones humanas. En consecuencia, cada niño criado en una familia tradicional de dominio masculino internaliza desde su nacimiento una modalidad dominador-dominado de relaciones con otros seres humanos” (p. 190)



Retomando lo anterior, urge reemplazar este modelo por un modelo de relaciones democráticas y solidarias. Sin lugar a dudas, la violencia generalizada y en particular, la violencia de género, tienen ineludibles alcances éticos.

Frente a esa realidad de exclusión de la identidad humana, se requiere atender el llamado a estar abiertas y abiertos a la otra, al otro; se necesita cuidar el sentido de solidaridad y de comunidad. Sentido que no podrá recobrase si no lo hacemos desde lo plenamente humano. Al respecto, *Morín (2006) destaca:*

Como hemos indicado, el sujeto humano lleva en sí un doble dispositivo lógico, egocéntrico uno, altruista el otro; el rechazo del prójimo fuera de la identidad común produce el cierre egocéntrico y es producido por éste, la inclusión del prójimo en un nosotros a la vez produce la apertura altruista y es producida por ésta...la ética altruista es una ética de religación que pide mantener la apertura al prójimo, salvaguardar el sentimiento de identidad común, fortalecer y tonificar la comprensión del prójimo. (p. 114)

1.3 Una manera distinta de ver e interpretar la vida y el mundo para el con-vivir social

Asumir una manera distinta de interpretar la vida, significa valorar nuestra cosmovisión, reinventar nuestra percepción de la realidad; es dar cuenta de nuestra interconexiones y conexión con el mundo, la vida y mi propio ser.

Requiere tal como lo expresa Elizalde (2003),repensar nuestro Proyecto de Vida, es decir, de hilvanar nuestra evolución produciendo y creando vida, cambiando los caminos que nos posibilitan avanzar en un presente de bien- estar en la comunidad global a la que pertenecemos.

La vida es sobre todo, una red de relaciones, de la cual forma parte nuestro ser en un encuentro con otros seres, con la naturaleza y el universo.

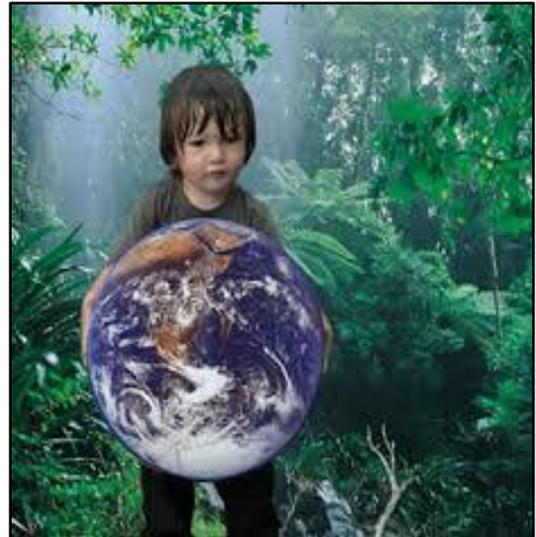
Asimismo, más allá de las articulaciones y las interconexiones de nuestra propia realidad con otras realidades que existen en el cosmos, encontramos un sentido genuino de pertenencia, de unidad indisoluble y de vinculación con la humanidad, la tierra, con el cosmos.

Este sentido de pertenencia va constituyéndose en una experiencia espiritual que ya nos ha sido heredada por esa memoria ancestral de nuestros pueblos originarios, de

nuestras abuelas y nuestros abuelos. Aquí podemos encontrar ese profundo amor por la naturaleza, por lo que de ella emana; esa naturaleza que presenta el ser de todas y todos, desde el nacimiento y a lo largo de la vida, por la humanidad, por la tierra, por los animales.

Lazlo(2004) nos dice:

El cosmos es un todo perfecto que evoluciona durante eones de tiempo y produce las condiciones donde puede surgir la vida y, con ella la conciencia. La vida es una cálida red de relaciones que evoluciona en su propia dirección, encarando e integrando un sin número de elementos...la biosfera nació dentro del vientre del universo, y la mente y la conciencia nacieron del vientre de la biósfera. Nuestro cuerpo es parte de la biósfera y resuena con la red de vida de este planeta. (pp. 114-115)



No existimos separadas, separados, estamos interconectados, y nos necesitamos para existir y ser, con la habilidad para influir y utilizar como recursos todo aquello que contiene la propia vida, para vivir y convivir. En este sentido, tal como lo plantea la Carta de la Tierra (citada en Boff, 2011, p. 279)“ debemos reconocer que en medio de la magnífica diversidad de culturas y formas de vida, somos una sola familia humana y una sola comunidad terrestre con un destino común”.

La persona humana está llamada a ser sujeto en esta unidad diversa en la totalidad del universo, como condición básica para construir humanidad y una sociedad capaz de crear y auto organizar vida. Comprender esta situación nos ayudaría a despertar la conciencia y desmontar críticamente la estructura de la concepción de la vida y el mundo y nos exige, a mujeres y hombres, cambios personales vitales como el sentirnos responsables por la vida y el cuidado de cada una y cada uno, por la ternura y solidaridad que cada una y cada uno merecen humanamente. Maturana (2002) señala:

“La experiencia espiritual es una experiencia de expansión de la conciencia de pertenencia a un ámbito más amplio que aquel del entorno particular del propio vivir. Este espacio mayor puede ser la comunidad humana a la que se pertenece. El ámbito vital de la biosfera, el cosmos como el dominio de toda existencia, etc. La expansión de la conciencia de pertenencia (la experiencia de unidad con el todo) que la experiencia espiritual amplía la sensibilidad, abre la visión, suelta el apego (...) Entendida así, la experiencia espiritual es una expansión del amor”. (p. 18)

En tal sentido, la conciencia la comprendemos como: Un proceso permanente que va desde a dentro hacia afuera; constituye el proceso del ser, el sentir y el vivir desde adentro, desde mi misma, hacia afuera, hacia las otras y los otros. La conciencia es un proceso que pasa por el emocionarnos, por el pensar y como nos situamos en la realidad. Todas y todos estamos dotados de conciencia.

Frente a un modelo de vivir que destruye el planeta, estamos frente a la imperiosa necesidad de asumir una relación armónica con la madre tierra; estamos en un tiempo de resistencia y de de-construir las relaciones de poder que destruyen la vida, por práctica de valores y actitudes sociales positivas para el disfrute construir nuevas y transformadas relaciones de poder igualitarias y equitativas entre mujeres y hombres, relaciones de respeto hacia la naturaleza, hacia todo lo que nos rodea y nos da vida.

2- El Despertar de la conciencia para la transformación en la convivencia social.



A cerca de la conciencia, Laszlo (2004) nos dice:

La conciencia es el hecho conocido por nuestra experiencia más íntima e inmediata. Constituye el proceso del "ser", del vivir-sentir-pensar-actuar como una realidad individual que a un mismo tiempo se vuelve una realidad conectada, entramada con la realidad de las otras y los otros, con todos los seres del universo. (pp. 53-54)

El despertar de la conciencia constituye una provocación para el vivir y el convivir. Indudablemente observamos que nuestro mundo actual vive las consecuencias de las profundas desigualdades socio-culturales, económicas y políticas, las que Laszlo (2004) describe como "Las asimetrías económicas y sociales que se han ampliado en lugar de reducirse, alcanzándose límites tales de frustración, humillación y dependencia, que constituyen caldos de cultivo para actitudes de rencor, animadversión y violencia" (p. xii)

Todas y todos podemos hacer algo para cambiar esa realidad, desde nuestra realidad individual y colectiva. Llegar aquí, llegar a pensar y a actuar en ese cambio nos coloca frente al "despertar de la conciencia" como ese proceso permanente que mueve, estimula, anima y provoca el hecho de colocarnos de manera distinta frente a la realidad(individual, familiar, social y planetaria), como creadores del mundo que hoy tenemos, y que por tanto, está en nuestras manos transformarlo y reconstruirlo. Es provocar una revisión a fondo sobre "nuestra noción de universo, de ser humano, y también los conceptos de progreso y evolución...empezar a pensar de manera distinta, sentir de otra manera, relacionarnos entre nosotros y nosotras y con la naturaleza de modo distinto. (Payán, 2004, p. xv)

¿Por qué hablar de un “despertar de la conciencia” hoy?

El despertar de la conciencia implica encontrar la propia legitimidad e ir al encuentro de la legitimidad de las otras y de los otros, de los seres vivos, del planeta, del universo informado. Es mover-nos hacia la tolerancia, la ternura, la paz, la alegría, el amor, en suma, movernos hacia la armonía para acoger la vida y su implicancia sentirnos parte y todo a la vez e interconectados, necesitándonos para existir y ser. Es en el fondo, una provocación para asumir una noción distinta del universo y de la persona humana, una nueva manera de conocer, por consiguiente, de crear y construir la realidad.

De igual manera, es esencial tomar conciencia de nuestra vida y transformar la vida para valorar la salud, la economía para la vida, la sustentabilidad para la vida.

Esto significa modos distintos de pensar, modos de interactuar en un mundo diferente, modos plegados a la creatividad y a la incertidumbre. Es concebir y asumir el vivir relacionándonos de forma distinta con el conocimiento y las tecnologías, con la naturaleza, con la vida misma.

Cambiar el vivir y el convivir social actual requiere de nuestra parte dejarnos seducir por nuestra propia capacidad de crear como sujetos estéticos, “Y lo haríamos ante todo seducidos por el descubrimiento... de crear cotidianamente un mundo que sea biológicamente armónico para todos los seres al habitar una biosfera que respetan porque los acoge y hace posibles” (Maturana, en Elizalde, 2003, p. 21).



En esta perspectiva estética, es necesario que cada una y uno de nosotros y nosotras asumamos conciencia de sí mismo, de los otros y las otras, del mundo, del potencial

generador e imaginativo que poseemos, para producir el verdadero proceso de cognición estética.

La cognición estética implica conciencia de uno mismo y una misma, de los propósitos que se tiene en la construcción de esa nueva manera de ver e interpretar la realidad, en experimentar nuevas relaciones con la vida y el mundo.

De acuerdo con Morín (2006, p.313) la cognición estética representa la capacidad de aprender por sí mismo, retomando:

- ✚ Las curiosidades y aperturas hacia el más allá (de lo que es dicho, conocido, enseñado, recibido),
- ✚ La aptitud para problematizar
- ✚ La práctica de las estrategias cognitivas
- ✚ La posibilidad de verificar y eliminar el error
- ✚ La invención y la creación
- ✚ La consciencia reflexiva, es decir, la capacidad de autoexaminarse, autoconocerse, autopensarse, autojuzgarse.

2.1 Una opción por la vida y para la vida en armonía: un desafío sustentable

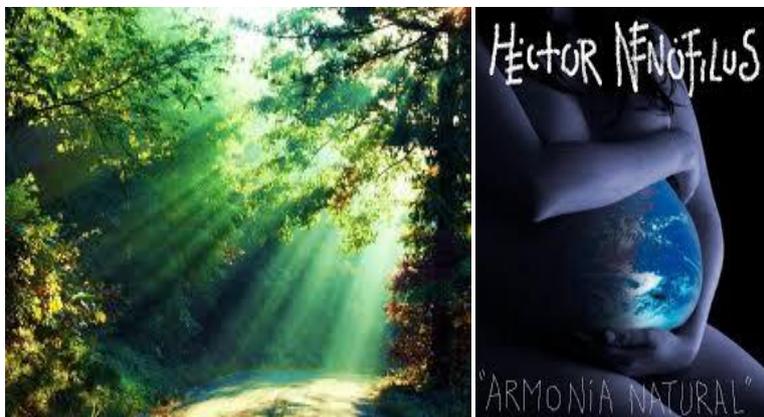
"El desafío de la sociedad sostenible de hoy es crear nuevas formas de ser y de estar en el mundo" Gutiérrez y Prado (2004, p.10)

Es necesario que como seres humanos asumamos conciencia de nuestro papel en la sociedad, de nuestras concepciones que tenemos de la vida y actitudes frente al consumo; necesitamos revisar nuestras prioridades y dejar de ver la vida en función de lo económico y trabajar en una mirada más sustentable de la vida y del planeta tierra. Gutiérrez y Prado (2004) plantean que:

...la recuperación armónica supone una nueva manera de ver, enfocar y vivir nuestra relación con el planeta tierra y con todo lo que esa conciencia planetaria supone: tolerancia, equidad social, igualdad de género, aceptación de la biodiversidad y promoción de una cultura de la vida desde la dimensión ética. La recuperación armónica tiene que ver con un nuevo orden social, que a su vez depende de actitudes y comportamientos concretos de los hombres y mujeres entre sí y con todos los demás seres del universo. (p.6)



Asumir hoy en día una postura sustentabilidad de la vida es una necesidad impostergable, el cambio de actitud y una nueva mentalidad son determinantes para la construcción de nuevas relaciones e interrelaciones entre los mismos seres humanos, los seres humanos y la sociedad, los seres humanos y la cultura, los seres humanos y la naturaleza, cuerpo y mente.



El camino de la sustentabilidad es una opción por la vida y para la vida; desafía el individualismo y el egoísmo, la emoción por la razón, privilegiar la vida en paz, bienestar y gratitud. Elizalde (2003) señala que “La sustentabilidad cuestiona el desarrollo dominante, los valores hegemónicos, la cosmovisión o paradigma vigente y la civilización occidental”.

La sustentabilidad es un proceso dinámico en el que la sociedad y las personas se reinventan a sí misma, para mejorar su vida en armonía con el medio. Debemos transformar nuestros pensamientos y percepciones, recrear nuestra propia identidad a la luz de nuestra cultura ancestral, practicar en la convivencia social valores éticos que estén en correspondencia con una opción sustentable de la vida y para la vida.

2.1 Paz y bien-estar condición para la convivencia social.

O’Leary (2006) plantea que “el bienestar de la vida humana y no humana en la tierra tiene un valor en sí mismo. Esos valores son independientes del mundo no humano con respecto a los propósitos humanos”. (p.161)

La armonía es total en lo diverso y fundamenta el bien-estar, desde nuestra singularidad y capacidad de adaptabilidad y de ser, junto a otros seres, seres co-creadores del universo.

Cambiar el vivir y el convivir social requiere de nuestra parte dejarnos seducir por nuestra propia capacidad de crear, de reconocernos seres socioculturales, que nos relacionamos a diario con todos los seres vivos que existen a nuestro alrededor; nos apropiamos del conocimiento de la realidad, de las informaciones que percibimos del entorno, somos un Campo Akásico, somos un universo informado.

Somos capaces de pensar y repensar la vida, de recrearla y encontrar en la diversidad múltiples alternativas, múltiples respuestas y vivir en armonía. Este convivir requiere

de la puesta en práctica de un conjunto de valores éticos que religue, que nos haga sentir cada vez más implicadas e implicados entre los unos y los otros y con el mundo.

“Conseguir que la paz llene el corazón de las personas es una condición previa para lograr la paz en el mundo. Y la paz interior depende mucho de la creación de unas condiciones más equitativas en el planeta” (Laszlo, 2004, p. 2).

La ética de religación implica la práctica del respeto al prójimo, de la cortesía, la tolerancia, la libertad, la ética del amor, de la fidelidad a la amistad y de la



comprensión. “Toda mirada sobre la ética debe percibir que el acto moral es un acto individual de religación: religación con el prójimo, religación con una comunidad, religación con una sociedad y, en el límite, religación con la especie humana”.(Morín, 2006, p. 24)

De acuerdo con Elizal de (2003) una nueva practica de valores éticos debe permitir el rescate de los viejos valores como la compasión, la solidaridad, la fraternidad, la igualdad, la equidad, la espiritualidad, la aceptación plena del otro y la otra, así como también, la práctica de otros valores que son necesarios para un bien-estar hoy en día. Entre estos otros valores tenemos: convivencialidad, los bienes comunes, redistribución, cooperación, reciprocidad e inclusión.

La transformación para la paz y el bien-estar son condiciones inequívocas para la convivencia social y ellas nos permitirán ser seres amorosos y agradecidos. “Si llenamos nuestra vida de amor y gratitud por todo, esta conciencia se volverá un poder maravilloso que se expandirá por todo el mundo”. (Emoto, 2005, p. 174)



Debemos construir la unidad permanentemente, compartiendo y conviviendo de forma armoniosa en esta gran casa y cuidarla de una manera consciente; así como también, practicar el cuidado, la solidaridad, la compasión, la libertad, la responsabilidad, el dialogo y nuevas formas de relacionarnos, trascendiendo hacia esa espiritualidad que nos posibilita ese sentido de pertenencia con los demás seres vivos, la biosfera y el planeta. Elizalde (2003) nos dice que como seres humanos tenemos que:

...asumir la responsabilidad por nuestro accionar en el mundo, y ser capaces de entender que nuestra calidad de vida alcanza su plenitud cuando trascendemos desde nuestra conciencia individual hacia una forma de conciencia capaz de sentir como propia, no solo nuestra necesidad, sino además, la de todo otro ser humano y de toda otra forma de vida. (p. 132).

Este desafío nos invita a una transformación y a compromisos con una misma, con uno mismo, con los otros y las otras, con el planeta tierra y con el universo; a un cambio de vida sustentable para un bienestar en la salud, la economía, el consumo responsable, en el entorno para el bien-estar en las relaciones sociales y de convivencia en nuestros espacios inmediatos como son la familiar, la comunidad, en nuestro entorno de trabajo, en nuestra sociedad. Se trata como nos dice Emoto (2005) de llenar el corazón con amor y gratitud, de sentirnos rodeados de muchas cosas que podemos amar y agradecer; y de esta manera acercarnos a la vida de salud y felicidad (p.80)

BIBLIOGRAFÍA

Assmann, H. (2002). *Placer y ternura en la educación: Hacia una sociedad aprendiente*. Madrid: Editorial Narcea S. A. de ediciones.

Berman, J. (2007). *El nuevo humanismo y las fronteras de la ciencia*: España. Editorial Kairós, S.A.

Boff, L. (2000). *La dignidad de la tierra. La emergencia de un nuevo paradigma*: Madrid. Editorial Trotta.

Boff, L. (2001). *Ética planetaria desde el gran su*: Madrid. Editorial Trotta.

Boff, L. (2002). *Ecología: grito de la tierra, grito de los pobres*: Madrid. Editorial Trotta.

Boff, L. & Moraro, R. M. (2004). *Femenino y masculino. Una nueva conciencia para el encuentro de las diferencias*: Madrid. Editorial Trotta.

Briggs, J. & Peat, D. F. (1999). *Las Siete Leyes del Caos*: Barcelona. Grijalbo.

By Jjmar . (2010). *La violencia en El Salvador. Vamos de mal en peor*. Disponible en: <http://hunna.org/la-violencia-en-el-salvador-vamos-de-mal-en-peor/>

Eisler, R. (2008). *El cáliz y la espada. Nuestra Historia, nuestro futuro*: Santiago de Chile. Editorial cuatro vientos.

Elizalde, A. (2003). *Desarrollo Humano y ética para la sustentabilidad*: México. D.F. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente-PNUMA-Oficina Regional para América Latina y El Caribe.

Emoto, M. (2005). *Los mensajes ocultos del agua*: México, D.F. Ed. Alamah, Santillana Ediciones Generales.

Gutiérrez, F. & Prado, C. (2004). *Ecopedagogía y Conciencia Planetaria*:Valencia. Editorial: Dialogas / Instituto Paulo Freire.

Gutiérrez, F. & Prieto D. (2002) Programa de educación a distancia, Mediación Pedagógica:Guatemala. Universidad San Carlos.

Informe de indicadores de violencia intrafamiliar.Organización de Mujeres de El Salvador (ORMUSA).Disponible en:<http://www.observatoriodeviolencia.ormusa.org/violenciaintrafamiliar.php>

Laszlo, E. (2004). *Tú puedes cambiar el mundo. Manual del cuidado global para lograr un planeta sostenible y sin violencia*:Madrid. Ediciones Nowtilus, S.L.

Laszlo, E. (2004). *La ciencia y el campo Akásico*:Madrid.Edicionesnowtilus.

Maturana, H. (2002). *Transformación en la convivencia*:Santiago de Chile. DOLMEN EDICIONES.

Maturana, H. &Porksen, B. (2010). *Del ser al hacer. Los orígenes de la biología del conocer*:BuenosAires.EdicionesGranica SA.

Morín, E. (2006). *El Método 5. La humanidad de la humanidad. La identidad humana*:Madrid. Ediciones Cátedra.

Morín, E. (2006).*Método 6. Ética*: Madrid. Ediciones Cátedra. Colección Teorema.

O'Leary, B. (2006). *Re- heredando la Tierra: Despertando a soluciones sostenibles y a verdades mayores*:USA.Publisshedby. BrigerHousesPublissers.

Payan de la R, J.C. (2000) *Lánzate al vacío. Se extenderán tus alas*: Bogotá, Colombia. Mc Graw Hill Interamericana, S.A.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD, (2010). *Informe sobre Desarrollo Humano para América Central 2009-2010. Abrir espacios a la seguridad ciudadana y al Desarrollo Humano*. Colombia: Editor.

Unidad Ecológica Salvadoreña-UNES (2010). *Ordenamiento del Territorio*. El Salvador: Editor.